

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,443

Suscripción en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 5 DE AGOSTO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

El régimen de los tratados

Antes de la espiración y denuncia de los tratados, todo el mundo aspiraba á desligarse de los compromisos que anteriormente adquiriera, creyendo que al recobrar la libertad de acción saldría siempre ganancioso y beneficiaría su producción.

Terminó el periodo de concierto con otras naciones ó bien se denunciaron los tratados y al readquirir la industria su libertad por un lado, cayó por otro en una esclavitud peor, pues en unas partes el libre cambio mató industrias nacientes y en otras el exagerado proteccionismo hizo imposibles otras ya arraigadas.

En la actualidad vuelven todos los países sus ojos hacia el régimen de los tratados y negocian ó tratan de negociar ciertos para dar salida á sus productos, ya naturales, ya manufacturados. Nuestra patria tiene ya concertados algunos con Bélgica, Suecia y Noruega y Suiza, y está en activas negociaciones para llegar á un acuerdo con Alemania, Italia é Inglaterra; siendo de lamentar que adelanten tan poco, si es que no están del todo paralizadas, las negociaciones con los países hispano-americanos que, con Marruecos, deben ser la salida natural de la producción española.

El exclusivismo intransigente de nuestros vecinos parece que va perdiendo sus energías, puesto que parecen dispuestos á hacer concesiones por bajo de su tarifa mínima á sus amigos, ó aliados, lo cual se considera como un síntoma de haber cesado la tirantez en las relaciones comerciales.

La política anda en estos tiempos hondamente perturbada en casi todas las naciones, tanto por lo que respecta al interior como á lo que al exterior se refiere. Inglaterra se siente comovida en sus cimientos con la magna cuestión del «Home rule», luchando á brazo partido los partidarios de las libertades de la feliz Irlanda, con sus seculares enemigos y explotadores. Alemania experimenta las sacudidas que ocasiona su política militar, que si es del gusto del emperador y halaga el patriotismo germánico, no es del agrado del contribuyente, que siente cada vez más la pesadez de los impuestos que amenazan ahogar la agricultura, la industria y el comercio, y en general todas las fuentes de la producción.

Rusia parece indecisa y medita sobre la conveniencia de continuar aliada con la República francesa, ó si le convendría más

reanudar sus amistades con los imperios vecinos, rectificando los derroteros de su actual marcha política.

Italia anda recelosa de que la triple alianza se desmorone por los manejos de los imperios austro-húngaro y moscovita, y sus cámaras discuten con gran apasionamiento el arreglo de la famosa cuestión de sus bancos.

No anda menos perturbado tampoco el orden económico. La perspectiva de una mala cosecha en Europa, las dificultades financieras por que atraviesan muchos Estados europeos, las quiebras de algunos importantes establecimientos, y las consecuencias de los desastres australianos y americanos están produciendo un malestar y una incertidumbre en los mercados continentales, que lleva trazas de tomar carácter permanente.

Las Madres Escolapias

EN LUCENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío de toda mi consideración: Me permito dirigir á usted estas líneas, confiado en que las acogerá benévola y les dará cabida en su ilustrada publicación. Porque usted, señor Director, entenderá como yo que el rendir homenaje de consideración y respeto á una asociación dignísima, que se dedica á la enseñanza y educación de la mejor mitad del género humano y que llena á conciencia su cometido, es realizar un acto de justicia, que á más de ser agradecido por los padres de familia y en general por el público sensato, servirá de estímulo á cuantos se emplean en tan nobles trabajos.

El Colegio de Madres Escolapias de esta ciudad, después de proceder en los días 29 y 30 á los exámenes de sus educandas á presencia de sus familias, que, al par que solemnizaban el acto, apreciaban por modo directo los excelentes resultados obtenidos, abrió al público su exposición de labores.

Cuatro palabras sobre los exámenes y otras cuatro sobre la exposición, que bien merecen aquellos y esta que se les dediquen.

En la preciosa capilla del Colegio verificáronse los primeros y la distribución de premios. ¡Sencillo y conmovedor espectáculo el que ofrecían aquellos tiernos seres! A las infinitas preguntas de la profesora sor Socorro, en quien no se sabe qué

aplaudir más, si la multiplicidad de conocimientos que posee el arte conque los enseña, contestaban las alumnas indistintamente, todas familiarizadas, digámoslo así, con la gramática, la historia, la geografía, las matemáticas, etc., etc., cuyos elementos adquieren en esfuerzos exagerados que pudieran snervar sus débiles inteligencias, merced al tacto, á la discreta perseverancia que emplean sus dignas profesoras, atentas, no solo al desarrollo gradual de sus facultades y á inculcarles los principios de las ciencias, sino también á relacionar estos con las necesidades domésticas, consiguiendo así el doble propósito de educar perfectas señoritas al par que mujercas de su casa.

Por su parte, el profesor don Juan Valcárcel nos hizo juzgar del mérito y de la asiduidad de sus trabajos, dejándonos oír coros bellísimos y piezas selectas, tocadas á cuatro manos por aquellas artistas en miniatura, para quienes era un problema, difícil de resolver, el ascenso á la banqueta del piano.

Y de allí pasamos á la exposición de labores.

En el salón dispuesto al efecto fuimos verdaderamente sorprendidos. Satisfechas pueden estar Sor María, Sor Presentación y las profesoras, todas que tales primeros enseñan: ya tienen el más preciado galardón sacado discípulas como Pepita de la Iglesia, Trinidad Navarro, Leonor de Gracia, María Valenzuela, Filomena Luque, Carmen Molinillo y otras y otras, apenas adolescentes y cuyos trabajos, modestamente llamados labores, son muchos de ellos verdaderos objetos de arte.

Pinturas al óleo, á la aguada, al pastel, alemana, sobre cristal y en madera; dibujos del natural, de paisaje, de adorno; encajes de bolillos, gupur, irlandés; bordados en oro, idem artístico, idem oriental, en blanco, de tapices, marquetería, cerámica, flores, todos cuantos delicados trabajos pueden ser patrimonio de una educada y distinguida joven, se encuentran allí elegantemente instalados.

Mil plácemes merece la directora de aquella casa, Sor Esperanza Baró, espíritu cultísimo que atiende á todo, que lo dirige todo y que con maternal solicitud vela por el prestigio del establecimiento que á su dirección está confiado, como por la perfección moral y expansión intelectual de las educandas, cuyo número se aproximará á sesenta en la actualidad.

Siga por esa senda la dignísima madre é indudablemente podrá decir que rige uno

de los colegios de niñas que se citará como modelo, para honra suya y de nuestra patria.

Ya vé usted, señor Director, que español y todo también encuentro á quien tributar aplausos.

Dándole gracias anticipadas, se repite de usted atento y seguro servidor que besa su mano.

Un suscriptor.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El cólera

Marsella 2.—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 9 defunciones causadas por el cólera. En el hospital existen 27 invadidos.

La Gaceta publicó ayer una real orden declarando sicias las procedencias del puerto de Nápoles.

Despachos de San Petersburgo recibidos por el Times revelan que el cólera ha tenido un crecimiento alarmante en Rusia estos días.

En Podolia ha habido en quince días 1.165 invasiones y 350 defunciones; en la provincia de Orel, en una semana, 234 invasiones y 91 defunciones; en Tula, 31 casos y 8 muertes.

En Moscú, durante la última semana, 72 casos y 21 muertes.

La epidemia se ha extendido á las provincias de Viatka, Kazan, Riazan, Simbirsk y Ufa.

El señor Montes Sierra, consumiendo el miércoles un turno contra la proyectada reforma del reglamento del Congreso, pronunció un discurso muy hábil, pues demostró que dicha reforma, tan censurada ahora por los republicanos, estaba consignada en el reglamento de las Cortes de 1873, el cual era bastante más autoritario que el de las actuales.

Pidió dicho reglamento y leyó el artículo 65, que dice:

«No se levantará la sesión sin haber designado dos horas, por lo menos, á los asuntos á la orden del día.»

Leyó, además, un párrafo del preámbulo, que dice así:

«Déjense también establecidos en este proyecto medios y caminos fáciles, dentro de una prudente determinación, para que los presupuestos de la república se examinen y discutan por las Cortes, sin perjuicio de que tampoco, se le obstruyan al

gobierno, en casos especiales, las necesarias facultades que requiere para el más veloz planteamiento de los citados presupuestos, y para que adopte con la rapidéz que las circunstancias exijan, las medidas de crédito y de orden público que aconseje la salvación de la república.

Y también dió lectura á los artículos siguientes:

«84. Si la comisión (de presupuestos) no diere dictamen en el término de los treinta días siguientes al de su presentación en las Cortes, el presidente pondrá inmediatamente á discusión el proyecto del gobierno.»

El 122 se refiere á las preguntas é interpelaciones, y dice:

«Las preguntas é interpelaciones solo podrán hacerse y explanarse los miércoles y los sábados. (El artículo sobre los casos de urgencia ó gravedad.)

125. Las preguntas serán concretas, breves y precisas, sin permitirse sobre ellas comentarios de ningún género.»

Londres 2.—En la Cámara de los Comunes se ha suscitado una cuestión de verdadero interés para España.

El señor Howard recuerda que algunas personas competentes han manifestado que los depósitos de carbón de Gibraltar son defectuosos hasta el punto de que muchos buques prefieren aprovisionarse en Argel de dicho artículo que en el citado puerto inglés.

Añadé que si no se agranda el Peñón, el puerto no puede abrigar una escuadra.

Sr. M. Kay-Shuttleworth contesta que no conviene á los intereses del país discutir esta cuestión, pero que es un error suponer que no se han tomado medidas para agrandar el puerto de Gibraltar.

Una prueba de ello es que en el presupuesto se consignau las sumas necesarias para comenzar las obras de escollera y prolongar los muelles con objeto de dar más extensión y seguridad al indicado puerto.

Málaga 2 (1.15 madrugada).

Procedentes de Benaoján han llegado hoy á esta varios carabineros conduciendo 27.000 matas de tabaco arrancadas en aquel término.

Se asegura que teniendo noticia los labradores de la llegada de los carabineros, arrancaron más de 50.000 plantas á fin de que no se apoderaran de ellas.

Precisamente ayer, en ambas Cámaras, se dirigieron al gobierno indicaciones respecto al asunto de que se trata.

17 FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA

diamantes falsos que engañan un momento hasta descubrir el fondo.

—Tampoco en eso estamos conformes. Yo creo á la mujer buena y virtuosa en general; tu novia sería una excepción.

—Claro, los poetas lo mirais todo bajo el rosado y poético prisma de vuestra soñadora imaginación; pero á mis ojos y en mi prosaico modo de pensar y de sentir, sólo se presentan tintas sombrías en el horizonte de la vida.

—¿Tú dudas siempre de la virtud de la mujer?

—Sí, mientras no me convenza de lo contrario: por eso busco hace tiempo esa excepción en Luz, y la sigo paso á paso, deseando con ansiedad modificar mis opiniones ante un ejemplo palpable, real, que no admita duda de ningún género.

—Los desengaños han secado tu alma y te han hecho incrédulo, amigo Cándido.

—Y ateo en amor.

—¿Tampoco en el amor crees?

—Menos que en las mujeres: el amor es un sueño; nadie lo siente como lo pintais vosotros los poetas.

—¿Qué locura! Acuérdate de estas palabras; voy á intentar tu conversión, y acaso algún día pienses y digas lo contrario.

—Me alegraré; y en prueba de que lo deseo, yo mismo te procuraré los medios para ello.

Luz y Esperanza 16

¡Bonitas teorías! Los extravíos de la mujer tienen casi siempre origen en los del hombre.

Recaredo se vió separado de Cándido por haberse atravesado varios carruajes, y la conversación quedó en suspenso. Al renirle otra vez Cándido con su amigo, exclamó, notando algo de extraño en la melancólica mirada del joven aragonés:

—Pero hombre, ¿qué diablos tienes?

—Estoy pensando en Esperanza, que creo haberla visto otra vez, y no sé dónde; cierro los ojos y la veo como si su fisonomía estuviera grabada hace tiempo en mi mente.

—Cuidado, no vayas á enamorarte de ella; te advierto que es una mujer muy peligrosa. Luz es dulce y sufrida como un ángel; Esperanza arrebatada y celosa como una fiera.

—¿Quién sabe! ¡Es tan caprichoso el amor!

—¿Será posible!

—Yo no considero ni el amor ni las mujeres bajo el punto de vista que tú.

—Las decepciones hacen al hombre escéptico. Una vez creí amar de veras. Llevaba en mi alma las ilusiones de la primera juventud, vi en mi novia una criatura angelical, divina; no podía dudarse de su candor, de su modestia; y sin embargo, llevé tan solemne chasco, que desde entonces miro el amor como un objeto de especulación, y á las mujeres todas como

13 FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA.

Ella no hizo caso de ellos; sus ojos buscaban algo entre la multitud, y giraban con afán en torno suyo; pero no entre la gente de á caballo, sino en la de á pié, que se esparcía en la pradera en grupos, sentados sobre la yerba.

Las yeguas marchaban á escape, y pronto desapareció el coche.

Recaredo, al perderlo de vista, cerró los ojos y vió en su imaginación grabarse como en un espejo la simpática y esbelta figura de aquella pálida y triste muger que había pasado á su lado como un relámpago.

—¿En qué piensas? Te has quedado cabizbajo, repuso Cándido, clavando en su amigo una mirada llena de malicia.

—¿Y cómo dices que se llama esta señora? dijo Recaredo, atendiendo mas á su propio pensamiento que á la observación de su amigo.

—Esperanza, contestó este con una de sus habituales sonrisas.

—¿Y el apellido?

—No sé; usa generalmente el de su esposo.

—¿Y quién es él?

—El banquero Valleazar, barón de San Nazario.

—¿Y ella es su esposa?

—¿Qué te admira? ¿la conoces?

—No; pero le conozco á él, y le creí soltero.

En el Congreso el señor Sagasta (don José), y en el Senado los señores Hoppe y conde de las Almenas interesaron al gobierno para que se permita el cultivo del tabaco en aquellas zonas donde casi espontáneamente se da.

El ministro de Hacienda contestó en la Cámara popular al señor Sagasta (don José), y dijo que se estudia el asunto y que se autorizará el referido cultivo, si es que ofrecen resultado los ensayos que se practican.

Asunto es éste, en verdad, que merece la atención del ministro de Hacienda, porque si el libre cultivo del tabaco se autorizara, comarcas de España que hoy son pobres y baldías llegarían a ser ricas, con gran beneficio para el interés local y para el general de la nación.

Según los partes telegráficos recibidos de las provincias, el resultado de la recaudación durante el mes de Julio último ha sido un aumento general de 1.695.000 pesetas sobre los ingresos habidos en igual mes del año anterior. Hay que advertir que habiendo terminado los tratados el 30 de Junio de 1892 y por virtud además de la ley sobre azúcares, la renta de aduanas ofreció un ingreso tan excepcional en Julio de 1892 que sobrepujó ó excedió en 1.484.340 pesetas al que se obtuviera en igual período del año anterior; de suerte que puede afirmarse que á no haber existido dichas concasas, el verdadero aumento sería el de 3.179.340 pesetas.

Don Benito 2 (8:55 noche).

Numerosos grupos de mujeres han recorrido el pueblo en tumultuosa manifestación contra la cobranza del recargo de cédulas personales, persiguiendo al agente de la Compañía Arrendataria.

Reunióse el miércoles en la noche el directorio de unión republicana. Asistió el Sr. Salmerón, que refirió detalladamente lo ocurrido con motivo de la proposición Requejo.

El Sr. Pi dió cuenta de que la mayoría de las contestaciones telegráficas enviadas por los diputados son opuestas á la vuelta al Congreso.

El directorio se enteró con satisfacción del acuerdo de las minorías.

Y se despacharon algunos asuntos de organización que revisten escaso interés.

Asistieron á la reunión, como suplentes, los Sres. Melgarejo, Calvet y Chamorro.

El Sr. Sagasta esperará en Madrid hasta que regrese el Sr. Capdepón de San Sebastián, donde ha de ir esta semana para asistir á la sanción de leyes. El jefe del gobierno irá luego á la capital de Guipúzcoa y sólo estará allí tres ó cuatro días para dar cuenta á la reina de la marcha de los asuntos.

La combinación de ascensos militares la llevará el ministro de la Guerra á San Sebastián.

La Coruña 2 (11 noche).

Las noticias de Pindo dicen que durante las últimas setenta y dos horas no ha habido ninguna invasión ni defunción.

Siguen en tratamiento once enfermos, y ocho están en convalecencia.

Del Ferrol comunican que hasta hoy hay catorce personas atacadas de difteria, y que hasta anteayer hubo seis defunciones.

Ni ayer ni hoy ha habido invasiones.

El gobernador, de acuerdo con la junta provincial de Sanidad, ha tomado energicas medidas para evitar la propagación del mal, disponiendo que se aisle á los enfermos, se practiquen desinfecciones y se quemen las ropas.

Esta noche no se han recibido nuevas noticias.

ALCANCE POSTAL

Madrid 3.

La carta política de hoy debía confirmarla con las sacramentales palabras de *finis coronat opus*, teniendo en cuenta que las Cámaras suspendieron sus sesiones hasta nueva orden, y como consecuencia del decreto que leyó el señor Sagasta.

Ayer, según observarían Vds. en mis cuartillas, tenía estampada la frase de *mañana*, al hablar de la clausura de Cortes; pero el rumor público y los informes oficiales me obligaron á aumentar un *pasado*, en el que creí á regañadientes.

Suponia que una vez legalizada la situación económica y despues de aprobarse la reforma del Reglamento, habia de darse por satisfecho el gobierno, sobre todo, cuando varios diputados anunciaron que si trataban de detenerles un día más nada conseguirían, porque sabrían pedir que se contase el número antes de aprobarse el acta de la anterior sesión.

Mis impresiones, pues, se confirmaron, y ahora esperemos al mes de Noviembre, en cuya fecha reanudarán las Cuerpos legislativos sus interrumpidas tareas, según afirman los personajes más caracterizados.

—Del 8 al 9 del actual marchará á San Sebastián el ministro de la Guerra, acompañado quizás del presidente del Consejo.

El Marqués de Vega Armijo saldrá para su castillo de Mós, el sábado próximo.

—Se asegura que es cosa resuelta rija el proyecto de división territorial desde 1.º de Septiembre.

—En la Bolsa de Londres se cotizó el exterior español á 62'93, y en la de París á 63'21.

—Se asegura que el gobernador de la ciudad de La Plata (Buenos Aires), está negociando con los insurrectos la capitulación, porque pusieron sitio á la plaza. Dice que estalló también la revolución en las provincias de Silta y Tucuman, habiéndose opuesto el presidente de la República á firmar el decreto desarmando á las fuerzas del gobierno.

Congreso.—Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

El Presidente del Consejo de Ministros, de uniforme, sube á la tribuna y dice:

S. M. la Reina se ha servido expedir el siguiente

Real Decreto: En uso de la prerrogativa que me concede el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía Española,

en nombre de mi Augusto hijo D. Alfonso XIII, como Reina Regente y de acuerdo con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura. Dado en San Sebastián á 2 de Agosto de 1893.—*Cristina*.—*Práxedes Mateo Sagasta*.»

El Sr. Presidente. En cumplimiento del decreto que acabo de leer, se suspenden las sesiones en la presente legislatura y se suspende la sesión.

El Sr. Sánchez: ¡Viva el Rey!
El señor Conde de Vilana: ¡Viva la Reina!

Estos vivas son contestados por los monárquicos, y se levanta la sesión.

Senado.—Ábrese la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. Conde de Montarco leyó un dictamen de comisión que quedó sobre la mesa.

El ministro de Fomento contesta á una pregunta hecha ayer por el señor Conde de las Almenas, diciendo que se han dado las órdenes oportunas para que sean admitidos los jornaleros gallegos en el ferrocarril de la línea de León, con la rebaja de precios acordada, y se está haciendo así.

Orden del día.
Sin discusión se aprueba definitivamente el presupuesto de ingresos de Cuba.

El Conde de las Almenas ruega al señor ministro de Fomento que diga algunas palabras que tranquilicen á los que han sembrado tabaco en la península.

El ministro de Fomento contesta que la resolución que haya de adoptar el gobierno depende del resultado que den los ensayos de la siembra.

El señor Presidente del Consejo de Ministros, de uniforme, sube á la tribuna y lee el Real Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El señor Presidente: En cumplimiento de lo decretado por S. M. se suspenden las sesiones en la presente legislatura.

Se levanta la sesión.

—Telegramas particulares recibidos esta tarde, dan cuenta de haber estallado un motin en Don Benito (Badajóz) contra el impuesto de cédulas personales, teniendo que intervenir las autoridades.

Se han hecho treinta detenciones y el orden ha quedado completamente restablecido.

—Es casi seguro que mañana se celebrará consejo de ministros.

En este consejo se ultimarán los nombramientos de subsecretarios de Gracia y Justicia y Hacienda.

También quedará acordada la combinación militar.

Algunos opinan que el consejo se aplazará hasta el regreso del señor Capdepón, que sale mañana para San Sebastián á llevar á la sanción de la Regente los proyectos aprobados.

Gacetillas.

—Juicio ora.—En la sección segunda de esta Audiencia se verá el diez del corriente la causa instruida por lesio-

nes, en el juzgado de Baena, contra Norberto de la Cruz Exposito, que será defendido por el señor Martínez de la Guardia y representado por el señor Espinosa.

—Pronóstico del tiempo.—Distínguese generalmente este mes por ser muy tranquilo y por escasear las alteraciones atmosféricas profundas y notables. Según Noherlesoom, en lo que se refiere á esta quincena, no diferirá de su tradicional carácter meteorológico de calmas, que le es peculiar; antes bien propenderá á que sea más notada esa tranquilidad. Porque las tres pequeñas alteraciones atmosféricas que han de ocurrir, no tendrán energía suficiente para llegar al interior, exceptuando los dos primeros días, en los cuales la depresión del Africa septentrional alcanzará con su influencia hasta la región central de España. Del 4 al 6 se sentirá en el Noroeste y Norte de ella la influencia de una depresión del Atlántico, que aborará á las islas británicas en dichos días. Despues se generalizarán las altas temperaturas, que se modificarán un poco del 12 al 14, por la influencia de una depresión de poca intensidad, que se desarrollará al O. de Portugal.

—El vigía.—Como de luchas el mundo—en todo tiempo vivió,—la sustentan en el cielo—ahora las nubes y el sol.

—Teatro de Verano.—Con *La diva*, en que está sobresaliente como cantante y aprobada como actriz la simpática triple Isabel Hernando, dió principio anteaño la función que tenía anunciada la selecta compañía del inteligente actor don Julian Romea. Seguía *La vida del interfecto*, que es obra en que la señora Górriz, la señorita Paris y los señores Romea, Ortas y otros artistas, lucen su aptitud y sus conocimientos escénicos, interpretando fielmente y con propiedad cuanto ha escrito sobre el asunto Ricardo de la Vega. En la tercera representación figuraba *Del infierno á Madrid*, que aún cuando sea un *Viaje de ida vuelta* y esté bien presentado y cantado tal y como está escrito, no deja de ser una revista política más ó menos intencionada y original. La música, los chistes, las decoraciones, y sobre todo el recitado de la señora Górriz, satisfacen cumplidamente la curiosidad del público, que sigue paso á paso el desarrollo del libreto. Para terminar el programa estaba *Pepa la Frescachona* que entretuvo al público agradablemente.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital los días 2 y 3 del corriente. Central 66 pesetas y 12 céntimos.—Puente 1454'86.—Pretorio 1673'80.—San Sebastián 843'21.—Victoria 887'35.—Matadero 1131'60.—De las 6.056 pesetas y 94 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.690'08.—A la provincia y municipio 2.690'13.—Adicionadas 667'94.

—Nuevas construcciones.—Con razón, muy justificada por cierto, vienen hace días llamando la atención del vecindario las casas construidas de nueva planta, por su propietario nuestro apreciable amigo el maestro de obras de la Academia de San Fernando, señor don Rafael Jurado, en la calle de San Felipe, esqui-

na á la de Valdés Leal. El señor Jurado adquirió hace algún tiempo la antigua casa número cuatro de esta última calle, y en el vasto perímetro que ocupaba, ha levantado dos hermosos edificios que contribuyen en gran manera al mejoramiento del ornato en aquella parte de la población. El ángulo en que se encontraba la puerta de entrada á la vieja construcción, ha desaparecido, formando ya en línea recta la calle de Valdés Leal, con la nueva fachada. Desde luego, la vista se recrea en los muros forales de los nuevos edificios, cuya elegante ornamentación, desde el zócalo hasta la balustrada de la azotea, está dentro de las condiciones de la arquitectura moderna. En el interior de ambas casas, que ayer visitamos detenidamente, se nota el gusto y pericia del señor Jurado. En los cierres de cristales, de elegante forma, en el herraje, en la obra de madera y en el decorado, obsérvase que nada ha escatimado su dueño para presentar sus propiedades con toda la comodidad que pueda apetecer el inquilino. Luz y ventilación; habitaciones cómodas y bien distribuidas y cuantos departamentos pueda necesitar una familia, sea ó no numerosa, todo se ha previsto en las nuevas construcciones de don Rafael Jurado, al que damos nuestra enhorabuena por el feliz término de aquellos edificios, que, como dejamos dicho, contribuyen al embellecimiento de la calle de San Felipe, situada en uno de los puntos más céntricos de la población.

—A Cádiz.—Acompañado de su distinguida familia, anoche salió de esta capital nuestro querido amigo el señor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, celoso diputado á Cortes por aquella circunscripción.

—Mal que no mejora.—Hace unos días recibimos con notable retraso el servicio telegráfico de la línea de Madrid, debido sin duda á las tormentas que se han desarrollado en algunas puntos. Muy de veras deseamos que el referido servicio entre en vías normales para poder tener á nuestros lectores al corriente de los sucesos, pues ahora son inútiles los sacrificios que al efecto hacemos para conseguirlo. A propósito, ¿qué hay del hilo directo de Madrid á Córdoba? pues según se nos dice solo funciona para esta capital algunas horas al día.

—Velada.—Anteañoche fué mucha la concurrencia que asistió á la plaza del Salvador y calles inmediatas, donde se verificaba la velada en honor de Santo Domingo de Guzmán, cuya fiesta celebró ayer la Iglesia católica. Hubo iluminación extraordinaria de grupos de bombas y arcos, banderas, arcos de follaje con faroles de color, algunas tiendas de juguetes y puestos de turrón. El hermoso templo de San Pablo se hallaba profusamente iluminado y adornado con gusto, y fué visitado durante las horas de la velada por gran número de personas. La banda de música del Municipio, situada en la plaza del Salvador, ejecutó de nuevo á once algunas piezas musicales. Anoche terminó, con igual animación, esta fiesta popular.

—Buena acción.—En el momento en que anteayer se subía al pescante un

—Tal es su vida.
—Háblame de su herramienta.
—Solo te diré que Luz es muy bella, eso sí, admirable: de mucho talento; dicen las gentes que es muy virtuosa; y yo aquí, *inter nos*, no creo ni en la virtud de Luz ni en la de ninguna mujer.
—¿No tienes madre? preguntó Recaredo, clavando en su amigo una mirada severa.
—No, jamás la tuve.
—¿Hombre! ¿Estás loco? ¿Pues á quien debes el ser?
—Lo ignoro; pero no hablemos de esto, te lo suplico; si quieres que seamos amigos, no me hables jamás del pasado; hablemos de los goces del presente, de las esperanzas del porvenir.
Recaredo calló; pero no se escapó á su perspicacia el relámpago siniestro que brilló un instante en la mirada de Cándido.
—¿Y Luz será casada, puesto que tiene dos niñas?
—Sí, con un truhan de la peor especie; peor todavía que el marido de Esperanza: siquiera este es rico y hombre de inteligencia, aunque de mala figura; el otro es buen mozo, guapo, lo que sin duda sedujo á la pobre, pero un estúpido y un malvado en toda la extensión de la palabra.
—Tienen la misma suerte; ambas sufren las borras-

cas matrimoniales tan frecuentes en nuestra sociedad, que se empeña en sancionar con su aquiescencia esas costumbres que se toleran en el hombre y que, francamente, aun cuando á ti te agrade esa libertad, que encuentras encantadora, debemos convenir en que será muy irritante para la mujer.
—¿Te vas á convertir en defensor del derecho de las mujeres? dijo Cándido riendo.
—Siempre me gustó la justicia; creo que en el matrimonio deben existir en ambos cónyuges los mismos derechos y los mismos deberes. Que caiga todo el peso de la ley sobre aquel que falte primero: esa es la única manera de asegurar la paz y la dicha en el hogar doméstico.
—¿Y de qué servirá que la ley castigue lo que la sociedad aplaude?
—Es verdad; los hombres hacen las leyes y la sociedad las costumbres; pero si la ley se aplicase con rigor al culpable, ya habría muchos menos delincuentes. En fin, dejemos estas discusiones, ajenas á nuestro propósito; creo que te molestan.
—No, dijo Cándido; molestarme, no; lo que siento es no estar conforme con tus opiniones. Yo aplaudo mas las leyes sociales; el mundo tolera, y hasta aplaude, los extravíos en el hombre, mientras que condena inflexible los de la mujer, y es muy natural como se respeta y venera al jefe de una casa.

—Vamos, pues, á conocer á esa Luz brillante que te fascina con su brillo.
—Por aquí estarán; sus vecinas me dijeron que se situarían hácia el lado derecho de la ermita.
—¿La acompaña su marido?
—Nunca.
—¿Están separados?
—No; porque Luz debe ser tonta, ó santa, según lo que le tolera y sufre por él.
—Me has dicho que tiene talento.
—Lo reconozco en ella, y al propio tiempo veo en su conducta una cosa que me pasma y que no acierto á explicarme.
—Quizá lo comprenda yo, que conozco á la mujer mejor que tú, según veo.
—Puede ser—exclamó Cándido con su sonrisa irónica.
—Luz es madre, y el amor maternal puede hacer ángeles de las mujeres más malas.
—Acaso estés en lo cierto, Recaredo; por sus hijas es mártir esa pobre mujer. Pero, calla, allí las tienes sobre aquella eminencia.
—Veo también la carretela de Esperanza detenida cerca del grupo que me señalas.
—Efectivamente, cuando pasó tan de prisa fué sin duda para dar la vuelta, y apartándose de la multitud de carruajes que obstruían el camino, ha venido á situarse allí, como en un punto de observación,

cochero de punto, que había dejado una familia en la calleja del Nacimiento del paseo de la Ribera, el caballo arrancó repentinamente sin que el cochero pudiera hacerse de las riendas ni ocupar su sitio. La caballería corrió desbocada largo trayecto con el cochero pendiente del pescante. Las personas que se encontraban en el paseo de los Mártires y sus inmediaciones presentaban llenas de terror un funesto desenlace. De pronto, el empleado de consumos Fernando Biedma, salió al encuentro del carruaje y asíendose á los mandos, pudo con grave exposición de ser arrastrado por el caballo sugetar á éste, evitando que una distracción del cochero, cuyo nombre ignoramos, tuviera el funesto resultado que todos temían. La acción del empleado Fernando Biedma, es digna de las recompensas que se destinan para premiar los hechos humanitarios.

Tarifas.—La compañía de los ferrocarriles andaluces ha acordado reformar los precios de arrastres de algunas mercancías, á contar desde el 15 del corriente mes, en la forma siguiente: La hulla, briquetas y coke, pagarán con arreglo á la tarifa especial número 7. Los vinos del reino por una tarifa temporal, valedera por un año. El aceite de oliva de todas clases y aceitunas pagarán con arreglo á la tarifa especial número 3. Y el alquitrán y breá, con arreglo á la tarifa número 37.

Defunción. A las ocho y media de la mañana falleció ayer en esta capital la virtuosa Madre Sor María Antonia Arcadia Gallardo y Gallardo de San José, Rectora del Colegio y Superiora de la Congregación de RR. MM. de la Piedad. Sor María Antonia, que durante varios años desempeñó aquel delicado cargo, dando evidentes muestras del celo é ilustración, cualidades reconocidas por el Rector y comunidad, ha muerto después de una enfermedad penosa y ha entregado su alma á Dios, recibiendo antes con gran fervor los últimos Sacramentos. Solo treinta y nueve años contaba la última Rectora del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, á cuya comunidad ha legado como hermoso y consolador recuerdo los ejemplos de virtud que resplandecieron siempre en todos los actos de su vida. Los funerales en sufragio por su alma tendrán lugar hoy á las nueve de la mañana en la iglesia del colegio referido. Dios, todo misericordioso, habrá concedido ya á sor María Antonia Arcadia Gallardo el premio destinado á los que practican la virtud dando con ella noble ejemplo, y concederá á la respetable Congregación y á la familia de su difunta Rectora, residente en Cañete de las Torres, en esta provincia, algún lenitivo que mitigue el justo pesar que acaba de ocasionarles esta sensible desgracia.

Subasta.—Del tres al diez se admiten proposiciones por la Agencia ejecutiva de esta zona para adquirir ciertos bienes muebles, por las dos terceras partes de su tasación, que lo es de 450 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1392.—Demencia de Carlos VI de Francia en el bosque de Mons.—1809.—Combate de Aranjuez y derrota de los franceses.—1822.—Admisión del emperador don Pedro I del Brasil en la masonería.—1858.—Establécese un cable entre Irlanda y Terranova.

Policia urbana.—Todos los años por esta época se ha dispuesto con buen sentido práctico que los asquerosos recipientes urinarios que hay en Córdoba, se asean con más cuidado y se desinfecten todos los días. En este año de gracia, no se hace ni lo uno ni lo otro, y las muchas calles de esta capital, tengan ó no recipientes, son otros tantos focos infecciosos. Si, como dejamos dicho, se desinfectara todos los días el urinario de la calle Torre de San Hipólito, produciría molestias al vecindario inmediato y á los concurrentes al paseo del Gran Capitán? ¿Puede transitarse por la calle de Siete Rincones sin aspirar las asquerosas emanaciones de sus siete rincones inmundos é indignos de una población medianamente aseada? ¿No hay en Córdoba ácido fénico ni sulfato de cobre que eviten aquellas emanaciones repugnantes? Este cargo que parece vá dirigido á la Alcaldía, se lo endosamos á la comisión municipal de policía urbana, que también es responsable de semejante abandono.

Listas electorales.—Ya parece se hallan expuestas al público en las Casas Consistoriales, en cumplimiento de lo preceptuado por el párrafo 4.º del artículo 16 de la ley de sufragio universal de 26 de Junio de 1890, las listas electorales últimamente rectificadas, para que los interesados puedan examinarlas.

Viajeros.—Recientemente han salido de esta capital, con dirección á un

balneario del Norte, nuestro estimado amigo don Rafael Conde Jimenez, secretario de la Fiscalía del Tribunal Supremo y su distinguida hermana doña Marciana Conde, viuda de Garay. Les deseamos un próximo y feliz regreso.

Lo sentimos.—Se encuentra algo enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes del distrito de Priego Excmo. señor Conde de San Bernardo.

Comunicaciones.—En Madrid, estación telegráfica del Centro, se encuentra detenido por no haber podido ser entregado á su destinatario un despacho expedido en La Rambla el día 2, para doña Robustiana de Pablos, Libertad, 36.

Depositario.—Ha sido nombrado de fondos municipales de Andújar el señor don Carlos Cerrillo, hijo de nuestro apreciado amigo don José Cerrillo Nebro, Alcalde que fué de esta capital.

Locales.—Con este epígrafe pide nuestro querido colega *La Unión* que el Ayuntamiento proporcione á los juzgados municipales de esta capital locales adecuados para ejercer sus funciones, cada cual en su distrito, ó al menos en lugar céntrico equidistante en lo posible de ambos. Si se continuasen las obras emprendidas como se proyectó en las casas consistoriales, se podría fácilmente atender á este servicio y á otro de verdadero interés local.

Nueva farmacia.—Atentamente invitados, ayer tuvimos el gusto de visitar la farmacia que acaba de instalar en la casa número 13, de nueva construcción, calle de San Felipe, nuestro apreciado amigo el licenciado don Rafael Lopez Mora. Su elegante anaquelaría y lujoso botamen que revela el gusto moderno y la preciosa instalación del despacho para el público, hacen que la nueva farmacia del señor Lopez Mora sea uno de los establecimientos de análoga índole que colocan á Córdoba á la altura de los adelantos introducidos ya con éxito en distintos puntos de esta población.

Las secciones de Fomento.—Acerca de la supresión de ellas, vemos en un periódico algunos juicios que demuestran que ha sido mal comprendida esta reforma por las pocas personas que la combaten, acaso por no haberla estudiado detenidamente. Con la supresión de las secciones de Fomento no se favorece ni se trata de favorecer absolutamente en nada á ningún cuerpo de ingenieros, los cuales, por el contrario, han de tener un aumento de trabajo sobre el que hoy practican. Lo que se hace es suprimir un trámite administrativo que no es esencialmente necesario, con lo cual se obtiene el doble beneficio de simplificar la tramitación de los expedientes y obtener una economía beneficiosa á los intereses generales del país.

Aclaración.—El secretario de la Escuela Normal de Maestros nos comunicó ayer en atento B. L. M. que el plazo en que han de solicitar sus matriculas los alumnos libres, será en la segunda quincena del mes actual, según la R. O. de 26 de Julio último, y no en la primera como tiene anunciado dicho centro.

Incendio.—El día primero del corriente se declaró un incendio en los sitios conocidos por Laderas altas y bajas de San Gerónimo, extendiéndose las llamas por unas cuarenta y cinco fanegas de tierra pobladas de monte alto y bajo, y algunos pinos. El incendio se propagó á las inmediatas fincas de San José y la Gitana. Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

A Málaga.—Ha salido de Córdoba, con dirección á la capital vecina, nuestro apreciado amigo el señor don Agustín Fernández Barba, ilustrado director de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos durante el mes de Diciembre último en la oficina central y sucursal primera.

Comités.—El liberal-conservador de La Rambla se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Cánovas y Romero Robledo, y la efectiva de don Francisco de P. Escribano: los secretarios son don José Arribas Castilla y don Alfonso García Ramírez. Y el de Santaella bajo la presidencia honoraria de los señores Cánovas del Castillo, Viana y Torres Cabrera, y la efectiva de don Antonio Llamas Palma: los secretarios son don Fernando Rivilla Soto y don Balbino Aguayo Giménez.

Mas vale así.—Ayer presentaba evidentes síntomas de relativa mejoría la desdichada Rosario Trenas, que anteayer se arrojó al Guadalquivir, en las inmediaciones al molino de Martos.

Viajeros.—Se halla en Cádiz la apreciable familia de nuestro estimado amigo señor don Manuel Gutiérrez de la Concha, decano del Colegio de Procuradores de Córdoba.

Fallecimientos.—Los seis ocurridos en esta capital el 30 de Julio, lo fueron por difteria, apoplejía, insuficiencia, disenteria y dos por gastro-enteritis.

Poseción.—Ya la ha tomado de Juez municipal de uno de los distritos de Málaga nuestro ilustrado amigo el letrado de Palma del Rio señor don Enrique Estefanía de los Reyes, aspirante á la judicatura.

Sucesos locales.—La guardia municipal produjo ayer los siguientes partes. —Denuncia contra un individuo que en la casa donde habita, calle de Carlos Rubio, insultó á una vecina suya.—En la madrugada de ayer fueron detenidos en la calle Arca del Agua varios individuos que arrebataron á otro un bastón y un cachillo.—Por disponer la limpieza de un sumidero, sin tener para ello licencia, ha sido denunciado un vecino de la calle Rejas de don Gomez.

Pensamiento.—Nada es tan inconveniente como hablar de la felicidad propia al que se juzga desgraciado.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «Virgen del Carmen» del sitio Valdezorrillas, término de esta capital.

Cantar.—Doblad todos las rodillas, y en pié no se ponga nadie,—que con diadema de nieve—se acerca hácia aquí mi madre.

Belmez.—En dicha villa se hallan de manifiesto hasta el día 13 las cuentas del Pósito del anterior ejercicio.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Fuente Tójar, y hasta el cuatro de Septiembre se puede solicitar.

Al agua.—Ochenta acogidos del Hospicio de Sevilla han ido anteayer á Cádiz para tomar baños. Veinte soldados irán con el mismo objeto el día ocho.

A lazareto.—De real orden han sido declaradas sucias las procedencias de Nápoles.

Ruido.—El señor Lopez Dominguez, Ministro de la Guerra, proyecta disminuir las plazas de músicos en los regimientos y crear las de tambores, según se encontraban antes de los sucesos políticos del año de 1868.

Epidemia.—Se ha declarado oficialmente la difteria en el Ferrol.

Telegramas.—Según los datos recogidos, pasan de ochenta mil los telegramas que se expiden diariamente en Londres.

Sanidad.—La Alcaldía de Sevilla ha mandado que se desinfecte la cárcel. Nos parece bien: pero el mejor desinfectante de las cárceles sería que éstas fuesen innecesarias.

¿Y serán bastantes?—Tres polizontes hay ahora en Tolanda por cada mil personas.

Revista.—En los días empezará el señor Capitán general de Andalucía á revisar las tropas y fortificaciones del distrito, empezando por Cádiz.

Ejemplo.—Los Ayuntamientos de la vecina provincia de Sevilla, que hoy no dejen satisfechas sus obligaciones de primera enseñanza, tendrán que abonar cien pesetas de multa.

Gasolina.—La facilita gratuita el Gobierno en la Argelia para combatir la langosta, y se imponen fuertes multas á los dueños que no tratan de estirparla en sus terrenos.

Accidente desgraciado.—En el kilómetro 25 de la línea de Sevilla, fué arrollado y muerto por el tren correo descendente, el día dos del actual, un individuo que se dedicaba á implorar la caridad pública y cuyo nombre y naturaleza se ignoran. El infeliz quedó completamente destruido.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Nieves.—Mañana, La transfiguración del Señor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por el Excmo. señor don Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

Continúa el mes consagrado al Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de los PP. Misioneros, en la forma siguiente: En la misa de las cinco y media se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Cada día se repartirá un papelito que contenga la jaculatoria y obsequio propio del ejercicio.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá sus ejercicios mensuales la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, el día seis del corriente: á las ocho comunión general, y á las seis y media de la tarde se manifestará á su Divina Magstad, santo rosario, sermon y bendición.

—En la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos tendrá lugar mañana á las diez la fiesta del titular, con asistencia de la Comunidad de Reverendos Curas Párrocos y sermon á cargo del Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragneta.

—Hoy, séptimo día de los solemnes cultos consagrados á la Santísima Virgen del Rosario, en sus quince misterios, en la forma acostumbrada, en la Real Iglesia de San Pablo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†
EL PÁRVULO

MANUEL LUBIAN E HIDALGO
ha subido al cielo.

Su madre, abuelos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que ha de verificarse hoy, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

†
LA REVERENDA MADRE

Sor María Antonia de San José
Rectora del Colegio de niñas huérfanas de Nuestra Señora de la Piedad.
ha fallecido.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy á las nueve de la mañana en la iglesia del Colegio referido.

El M. I. señor Rector y las RR. MM. de la Comunidad, suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios.

†
Sexto aniversario

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DON ANTONIO LOPEZ ZAPATA
CONDE QUE FUÉ DE CAÑETE DE LAS TORRES
Falleció el 6 de Agosto de 1887.
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy, en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho excelentísimo señor. Sus hijas, ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lírica de Julian Romea.
Funciones por horas para hoy.

A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Los Aparecidos*.

A las nueve y tres cuartos.—El proyecto cómico-lírico en un acto y cuatro cuadros, *Certamen Nacional*.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *¡Olé Sevilla!*

A las once y media.—La revista cómico-lírica en un acto y cinco cuadros, *La Gran Via*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 3 (5'25 tarde.)

Mañana se celebrará consejo de Ministros en la presidencia.

Ha ocurrido un motin en Don Benito contra la cobranza del impuesto de las cédulas personales, á consecuencia del cual se encuentran detenidas treinta personas.

Extiéndese la revolución en el Brasil, habiendo obtenido los insurrectos varios triunfos despues de sangrientos combates.

Madrid 3 (5'30 tarde.)

En la sesión de hoy se ha leído en las cámaras el decreto de suspensión de las tareas legislativas.

Los señores Sanchiz, Vilana, Viñas y Reyes tomaron hoy parte en los debates del Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Capdepón, marcha á San Sebastián con objeto de presentar á la sanción de S. M. la reina Regente varias leyes aprobadas por el Parlamento.

Madrid 4, (5'25 tarde.)

Los diputados cubanos han recibido telegramas de la gran antilla, dando cuenta de que en aquella isla reina grandísima excitación contra las reformas que se tratan de implantar allí, temiendo se produzcan desórdenes.

Expresados representantes han visitado al presidente del Consejo de ministros, que prometió enterarse del asunto.

Se ha teleografiado dando cuenta de todo, al señor Romero Robledo.

Madrid 4, (5'30 tarde.)

Siguen los ministros reunidos en Consejo en el palacio de la presidencia, negándose que traten de la combinación militar anunciada.

En breve se reunirá la Junta consultiva de Guerra en pleno, para emitir dictámen en el asunto referente de la división territorial militar.

Express.



EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

DON ENRIQUE ENRIQUEZ Y GARCIA

CONDE DE LAS QUEMADAS

Falleció el 29 de Julio último en la ciudad de San Sebastian.

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en el día de hoy, mañana y pasado, por el alma de dicho Excmo. Señor, en cualquiera de las Parroquias de esta ciudad y en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada viuda, ruega á todos los fieles y amigos particulares, lo tengan presente en sus oraciones.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

A TODAS LAS FAMILIAS DE CORDOBA

Recomendamos se tenga en todas las mesas para después de comer tomar una copita del

GRAN LICOR QUINA--MOMO

Unico Tónico, Aperitivo Reconstituyente y digestivo que se ha conocido hasta la fecha.—Fidase en los Cafés, Casinos, Ultramarinos y Reposterías.—Oficinas generales: M. Soley y Compañía Consejo Ciento, 218, Barcelona.

Representante en Córdoba.—Ulacer Hermanos, Juan Rufo 38.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS a 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

GABINETE ODONTOLOGICO

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Calle García Lovera, número 7, esquina a la de Letrados CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7 CORDOBA

25 AÑOS DE EXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DE QUINERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse a D. Rafael Romero, en Jerez de la frontera, único agente en toda la provincia.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires, opiatas. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30

JOSÉ CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDE REBAJA AL CONTADO SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR Se reciben internas Calle de Ramirez Arellano número 7.—Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodegas de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio Teléfonos: Escritorio, núm. 30.—Bodega, núm. 50.

Desde el 20 de Agosto al 20 de Septiembre se establecerá el servicio de carruajes de Marmolejo a Fuencaliente por Ruiz Hermoso y compañía; mayoral Pepe el de todos los años; para sacar los asientos calle Isaac Peral número 11, Córdoba. Los carruajes saldrán para Fuencaliente todos los días pares. s30-4

Se vende un carro en buen estado, con arreos para dos caballerías. En la calle Alcántara número 4, puede verse. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Mascarones número 1, con puerta principal a la calle de las Cabezas: para tratar del precio y condiciones, calle Paraíso número 1. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Mascarones número 1, con puerta principal a la calle de las Cabezas: para tratar del precio y condiciones, calle Paraíso número 1. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Mascarones número 1, con puerta principal a la calle de las Cabezas: para tratar del precio y condiciones, calle Paraíso número 1. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Mascarones número 1, con puerta principal a la calle de las Cabezas: para tratar del precio y condiciones, calle Paraíso número 1. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Mascarones número 1, con puerta principal a la calle de las Cabezas: para tratar del precio y condiciones, calle Paraíso número 1. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Mascarones número 1, con puerta principal a la calle de las Cabezas: para tratar del precio y condiciones, calle Paraíso número 1. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Mascarones número 1, con puerta principal a la calle de las Cabezas: para tratar del precio y condiciones, calle Paraíso número 1. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Mascarones número 1, con puerta principal a la calle de las Cabezas: para tratar del precio y condiciones, calle Paraíso número 1. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Mascarones número 1, con puerta principal a la calle de las Cabezas: para tratar del precio y condiciones, calle Paraíso número 1. s4-4

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.



El aperitivo de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Excepcionalmente casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las Píldoras del Dr. Ayer, seguras, eficaces y agradables.

Se vende un carruaje de ocho asientos nuevo, llamado Pitel, que sirve para campo y para paseo, en el taller de coches de la calle Jesús María, darán razon. s4-2

Abonares de Cuba. Se compran los procedentes de aquella isla, y se gestiona el cobro de los alcances que tuvieren los que hayan fallecido: para más informes, dirigirse en Córdoba a don Luis Muñoz, calle Fitero núm. 5. s4-2

Pérdida. La noche del domingo último se extravió un abanico negro de papel japonés en el paseo de Gran Capitán, camino del teatro de Verano, como tambien una pulsera negra y dorada por dentro. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la casa calle de Encarnación número 15, barrio de la Catedral, donde se le gratificará si así lo desea. s4-2

Traspaso. Por ausentarse su dueño se hace el de la muy acreditada especiería calle Duque de la Victoria número 6, donde informarán. s4-2

Se arrienda desde el día una casa de nueva planta en la calle de Carlos Rubio número 22. En la de Alcántara núm. 4 darán razon. s4-4

Arrendamiento. Se hace de una casa principal con muchas y buenas habitaciones, jardín con arboles frutales, agua de pié, patios y demás necesidades de una casa, ó de un piso con vistas a la calle y unos graneros con cuba de mil fanegas y otros pequeños. Alfonso XII número 69, se pueden ver. s4-2

Se vende una estantería, mostrador y aparatos para la instalación de gas, en la calle de Letrados número 8. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto con cómodas habitaciones todas bien acristaladas, en la calle Badanas número 8, duplicado: para tratar con su dueño don José Medina, que vive calle Juan Rufo. s4-3

Venta de garbanos. Los hay por cuenta del labrador finos para secos y de varios calibres y por mayor y menor, en la calle las Cabezas número 2 duplicado y a precios muy económicos. s10-3

Casa con jardín.—Se arrienda desde San Juan la casa calle del Viento número 11, esquina a la Ribera, a donde tiene una extensa fachada con mirador, y consta la casa de dos pisos, alto y bajo, y en cada uno muchas habitaciones y algunas pintadas. También tiene un buen jardín, huerta, cochera, cuadras y otras extensas dependencias. Se puede ver a todas horas: darán razon en la calle Agustín Moreno número 125.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES PECTORAL DE ANACAHUITA REMEDIO SEGURO PARA INFALIBLE

Depósito en por mayor Sres. Vicecanta Ferrer y Compañía, Barcelona.

PÍLDORAS DE PARIS PÍLDORAS DE PARIS

Colocación. La desea un joven de 26 años que ha pertenecido al ferrocarril, en cualquier oficina u otra analogía: darán razon imprenta LA UNION. s4-2